



**LA CRISIS ECONOMICA GLOBAL
ES TAMBIEN
LA CRISIS DEL ACUERDO DE ASOCIACION
UNION EUROPEA - AMERICA CENTRAL**

**“la economía global se está hundiendo rápido
y el hueco se hace mucho más grande a una velocidad
que supera la que usan los gobiernos para llenarlo”
Kenneth Rogoff- Universidad de Harvard**

Documento elaborado por: Lourdes CASTRO y Francisco MONGERA con la
colaboración de losu PERALES.

Bruselas, Marzo de 2009.

El grupo SUR es una alianza de ONGs de cooperación al Desarrollo Europeas con una larga trayectoria de Trabajo y experiencia de trabajo en el América Central. Es en este marco el Grupo SUR ha seguido con atención el curso de las negociaciones por un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y América central en articulación con otras redes Europeas para intentar incidir desde un espíritu constructivo y de dialogo con la Comisión Europea, en un Acuerdo de Asociación a favor de los pueblos centroamericanos. No obstante, el contexto de crisis económica actual y el rumbo que han ido tomando las negociaciones, lleva al Grupo SUR a pensar que se hace necesaria un enmienda a la totalidad.

Bruselas, Marzo 2009.

GLOSARIO

ADA: Acuerdo de Asociación

ANIT: Asociación Nacional de la Transformación

ASEAN: Asociación con los Países del Sudeste Asiático

BM: Banco Mundial

CAFTA: Tratado de libre Comercio Estados Unidos- América Central

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CE: Comisión Europea

CONADEH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras

EE.UU: Estados Unidos

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

FMI: Fondo Monetario Internacional

IFIs: Instituciones Financieras Internacionales

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONG: Organización no Gubernamental

PIB: Producto Interno Bruto

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

TLC: Tratado de libre Comercio

UE: Unión Europea

INTRODUCCION

En octubre de 2007 la Unión Europea (UE) comenzó las negociaciones por un Acuerdo de Asociación (ADA) con los países centroamericanos. Previamente los mismos países centroamericanos habían cerrado una negociación de liberalización comercial con Estados Unidos, mas conocida como CAFTA (Central American Free Trade Agreement, por sus siglas en inglés)

La ventaja comparativa de esta nueva negociación con Europa frente a la ya realizada con Estados Unidos, se plantea en términos de un Acuerdo concebido para favorecer el desarrollo y la integración regional sobre la base de tres pilares: dialogo político, cooperación y comercio.

Con el avance de las negociaciones esta ventaja comparativa ha ido desdibujándose dejando al descubierto el interés de la UE por negociar exigiendo paridad CAFTA (es decir el mismo trato recibido por Estados Unidos) lo que en la práctica se contrapone a un suficiente reconocimiento de las asimetrías en favor de Centroamérica y en contravía a un enfoque de desarrollo humano sostenible que favorezca a los sectores más vulnerables de la población centroamericana.

De la misma manera el curso de la negociación ha puesto de manifiesto con mayor claridad como esta se enmarca en los objetivos planteados en la Estrategia de competitividad de la UE conocida bajo el titulo: *“Europa Global – compitiendo en el mundo”*, cuyo eje externo se plantea en esencia crear mas y mejores oportunidades para las empresas multinacionales Europeas¹.

Es en este marco que la UE, se haya inmersa en serie de negociaciones comerciales simultaneas con: el bloque regional ASEAN (en inglés Association of South East Asian Nations), Corea, India, Perú- Ecuador y Colombia, además de con América Central². Su propósito es avanzar por esta vía en temas en los cuales no ha logrado avance en el ámbito multilateral, debido al los tropiezos para culminar la ronda de DOHA en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De lo anterior se deriva una posición ofensiva de la UE en los denominados temas SINGAPUR (inversiones, competencia, compras públicas y facilitación comercio) y en materia de propiedad intelectual.

Además, el contexto global y el de las regiones involucradas en las negociaciones ha cambiado sustancialmente. El mundo esta atravesando por

¹La estrategia europea "Europa global – compitiendo en el mundo" fue lanzada en Octubre de 2006 por el entonces Comisario Europeo de Comercio Peter Mandelson La estrategia incorpora dos ejes:

Uno interno que tiende hacia una mayor desregulación de los estándares sociales y económicos en aras de una mayor competitividad y otro externo orientado hacia una mayor apertura de mercados, particularmente en el sur del mundo, en áreas de interés para las empresas europeas. Elementos centrales de la estrategia son: el acceso a los mercados de los servicios públicos y las compras gubernamentales así como el acceso a los recursos energéticos y naturales.

²Tras el cambio de enfoque en la negociación bloque a bloque con la Comunidad Andina de Naciones CAN y adoptar el denominado *“multipartito”* que en la práctica no es otra cosa que una negociaciones de liberalización comercial de carácter bilateral con cada uno de los tres países.

una crisis económica que todavía no toca fondo y cuyas consecuencias son aun impredecibles.

La Unión Europea, uno de los epicentros de la crisis junto con Estados Unidos, se encuentra en recesión y concentra esfuerzos en coordinar una estrategia comunitaria que le permita paliar sus efectos. Mientras América Central al igual que los otros países en desarrollo, debe pagar por igual la factura de una crisis que no ha causado y que tendrá un mayor impacto sobre las condiciones de vida digna de las poblaciones más vulnerables.

La crisis económica se ha convertido en un argumento más de las partes negociadoras a favor de la necesidad de culminar la negociación, sustentado en una mayor necesidad de los centroamericanos de diversificar sus mercados. Cabe entonces preguntarse *¿si una negociación basada en conceptos puestos en cuestión con la crisis, es la alternativa para salir de ella?*

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) son una importante herramienta de la liberalización económica imperante, cuyos efectos en la economía real son una pieza del rompecabezas de la crisis. Parafraseando a *Krugman*, Premio Nóbel de Economía 2008, esta crisis debe convertirse en una oportunidad para emprender una contra-reforma contra el *absolutismo* del libre mercado.

1. Es hora de situar el ADA en el contexto de la crisis económica global

“En el mundo actual, una sacudida en un mercado financiero importante desde el punto de vista sistémico constituye un problema a escala global y como tal debe ser tratada”
Comisión Europea

Aunque la gravedad de los efectos, intensidad y duración de la crisis económica actual se desconocen, porque todavía se transita en ella y las previsiones cambian de un día al otro a medida que las economías fuertes continúan en picada, lo cierto es que el dinamismo económico mundial y el comercio internacional como motor del mismo están sufriendo una contracción fuerte y acelerada. El Banco Mundial (BM) ya ha advertido para el 2009 una contracción previsible de 2,1%. Sería entonces la primera vez desde 1982 que el comercio global se reduce y como siempre advierte su presidente *Robert Zoellick*, los “sectores sociales más vulnerables son los expuestos a un mayor riesgo”. (Banco Mundial, 2009)

El vínculo actualmente existente entre el comercio y el comportamiento económico es tal, que las previsiones hablan de cómo por cada 1% de disminución en su tasa de crecimiento, podrían caer en la pobreza 20 millones de personas. (Ibíd.)

Para la UE los efectos de la crisis se constatan en el reconocimiento de recesión para varios de sus países miembros: Alemania, Gran Bretaña, Italia y España entre ellos y el propio espacio comunitario³. Las previsiones de contracción de crecimiento para el espacio comunitario son estimadas en 1,8% para el 2009 y una recuperación de 0,5% para el 2010, lo que implicaría un incremento de la tasas de desempleo de 2,5% para el bienio: 8,7%; 2009 y 9,5%. 2010. En términos absolutos los desempleados rondarían los 2.7 millones de personas para los dos próximos años⁴ (Comisión Europea, 2009)

La desaceleración del comercio mundial se identifica como el canal más importante de transmisión de la crisis mundial a América Latina. (OCAMPO, 2009) Según Alberto Moreno, director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la previsión mas reciente hecha por el Fondo Monetario de un crecimiento económico para América Latina y el Caribe durante el 2009 de 1.1 %, 2.8 millones de personas podrían caer en la pobreza (BID, Entrevistas, 5/3/2009)

³ Un país se define en recesión cuando registra dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo. Si bien solo algunos países europeos a la fecha son técnicamente en recesión, las previsiones para el 2009 indican que otros, con exclusión de algunos de los nuevos miembros UE de Europa del Este, se sumarán a los ya mencionados, en particular Francia.

⁴Para la zona Euro las previsiones son de una caída de la tasa de crecimiento son del 1,9% en 2009 y recuperación de 0,4% en 2010. En términos de desempleo se registraría un aumento de 2,7%: 9,3% en el 2009:y 10,2% en el2010.

Aunque la mayoría de los analistas coinciden en afirmar que América Latina esta mejor preparada esta vez para enfrentar la crisis que en anteriores oportunidades, fruto de su menor endeudamiento externo público y los altos niveles de reservas internacionales alcanzados, en lo que se refiere al comercio, la disminución de las exportaciones, la contracción de crédito y de la inversión, la caída en los precios de las materias primas y *commodities*, junto con un coste mayor de las operaciones de comercio exterior, son efectos visibles de la crisis en la región (OCAMPO, 2009)

México y Centroamérica al ser los países con mayor dependencia económica con Estados Unidos - epicentro de la crisis - son los más vulnerables y por ende, los que sufrirán el mayor impacto. Se estima que su PIB combinado crecerá un 0.9 en el 2009 (WESP, 2009). La desaceleración en sus exportaciones, el turismo y las remesas familiares se perciben ya como impactos visibles

En el último cuarto de 2008 las remesas hacia América Central (desde el mundo) fueron un 4% más bajas respecto a mismo periodo de 2007 y las previsiones para el 2009 apuntan por un descenso total del monto por primera vez desde que el Banco Interamericano de desarrollo (BID) empezó el monitoreo en 2000 (BID, 2009)⁵.

El turismo ha sido un sector que ha tenido un positivo desarrollo en América Central desde 2005 hasta el primer semestre de 2008, estancándose en la segunda mitad. Las previsiones para 2009 ven Europa y las Américas como las regiones más golpeadas por la reducción en el turismo internacional. (UNWTO,2009)

Finalmente, las exportaciones de América Central registraron un crecimiento del 4%, 3,4 puntos inferiores a las del año anterior. Las importaciones pasarán de un crecimiento del 9,9% de 2008 al 0,5% en 2009 (WESP, 2009)

Adicionalmente, Centroamérica ha padecido ya una crisis Alimentaria⁶, como antesala a la actual a la que se suman las secuelas del alto precio del petróleo -durante el primer semestre 2008- derivado de su carácter de región netamente consumidora, que vienen a complicar el cuadro de vulnerabilidad del desarrollo que caracteriza la región. Vulnerabilidad del desarrollo entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo de la región de ser lesionada ante los cambios o permanencia de situaciones internas o externas y que incorpora una vulnerabilidad social y ambiental (ALOP, 2004:18,19)

⁵Las estimaciones iniciales para el año 2009 prevén una caída de las remesas hacia América Latina y el Caribe entre el 11 y el 13 por ciento.

⁶Según la FAO “ *Las condiciones de inseguridad alimentaria se han agravado en los últimos años por prolongadas sequías y la desestructuración del mercado laboral del café, derivada de la brusca caída de precios internacionales, tornándose crónica en muchas zonas marginales de la mayoría de los países de la región. En éstas, el acceso a alimentos de la población rural se ha reducido drásticamente, como consecuencia de un cada vez menor autoabastecimiento y de la reducción de ingresos provenientes del trabajo asalariado estacional, lo que disminuye la capacidad económica para adquirir alimentos*”.
<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/estrategia/cac.htm>

En noviembre de 2008 en una comunicación dirigida al Consejo, la Comisión Europea (CE) plasmó su “*Plan Europeo de Recuperación Económica*”. El plan se sustenta en dos pilares y diez acciones. (Comisión Europea, 2008)

El primer pilar es una inyección masiva de poder adquisitivo para lo que propone un impulso presupuestario inmediato de 200.000 millones de Euros equivalentes al 1.5% del PIB, con el objeto de reactivar la demanda.

El segundo pilar es orientar a corto plazo el reforzamiento de la competitividad de Europa a largo plazo. “***La recuperación de Europa depende de la capacidad de nuestras empresas para aprovechar el máximo las posibilidades que ofrecen los mercados mundiales***” señala textualmente la Comunicación. (Ibíd. Pág. 20), Con miras a cumplir este objetivo se considera que Europa debe emprender **nuevas acciones para estimular la celebración de Acuerdos de libre Comercio nuevos y ambiciosos** (Ibíd)

Lo anterior, expresa claramente la intencionalidad de la CE de aprovechar la crisis para dotar de un nuevo impulso a su estrategia de competitividad, plasmada en el documento de Estrategia “*Europa global - compitiendo ante al mundo*”. En este orden de ideas, va a aprovechar las mayores condiciones de vulnerabilidad de los países centroamericanos como consecuencia de la crisis, para obtener mejores ventajas en la negociación, bajo el espejismo de contribuir a la diversificación del mercado centroamericano. Los recientes llamados del Director General para América Latina de la Comisión Europea *Stefano Sannino*, para terminar la negociación el próximo mes de mayo, al menos en la parte técnica, apuntan en esa dirección. (Nación, 5 /3/ 2009 Costa Rica).

2. Constataciones que va dejando la crisis

El carácter sistémico de la crisis

Se habla de crisis sistémica no solamente porque la cobertura de sus efectos involucra la totalidad del planeta, sino también porque ha puesto en cuestión las reglas de juego en materia económica con las que se ha venido operando hasta ahora.

Según el Fondo Monetario internacional (FMI) la crisis ha puesto de manifiesto los fracasos de la política económica global en tres ámbitos:

- Regulación financiera
- Políticas macroeconómicas
- Arquitectura mundial (FMI,2009)

Incluso el propio FMI se sitúa en un cambio de *paradigma* que debe incorporar nuevas instituciones y nuevos marcos políticos (Ibíd.) a lo que bien vale la pena añadir para efectos de este análisis, la necesidad de una renovación de las herramientas utilizadas hasta el momento, entre ellas los TLC.

El gobierno de la economía ha tocado fondo

Hasta la crisis, la política económica imperante limitó la intervención del Estado al reforzamiento de las *“leyes del Mercado”*. El Estado fue adelgazando su capacidad de actuar como agente económico, en beneficio de agentes privados que fueron ganando peso y poder. La lógica del beneficio se impuso lo que ha conllevado una *mercantilización* de la economía en su conjunto. Al respecto el reconocido economista latinoamericano, *José Antonio Ocampo* dice: *“es el fin de los fundamentalistas del mercado. De quienes piensan que los mercados se autorregulan, de aquellos que creen que los mercados corrigen sus propios errores.”* (Semana/ 4/10/2008, Colombia)

La crisis ha generado una revalorización del Estado como agente económico, el gasto público y el ejercicio fiscal han aparecido en escena como poderosas herramientas para salvar la economía del naufragio. La necesidad de marcos regulatorios y de control reaparecen entonces como fórmulas indispensables en el abanico de soluciones a mediano y largo plazo.

Los organismos Internacionales no dieron la talla

Los múltiples organismos multilaterales que se ocupan de temas económicos, financieros y comerciales no fueron capaces de disparar la alerta sobre la situación. En especial, han demostrado su incapacidad las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), reafirmando así las duras críticas que, especialmente desde países en desarrollo vienen recibiendo desde hace un tiempo atrás.

El propio FMI asume su responsabilidad e identifica como fallas cometidas:

- Vigilancia fragmentada en comportamientos de especialización
- Debates sobre política económica dispersos en varias tribunas
- Colaboración limitada con organismos nacionales y regionales
- Fracaso en el involucramiento de autoridades responsables en todo el mundo. (FMI, ob.cit.)

Los contrastes existentes a la hora de asignar recursos

La crisis ha puesto de manifiesto los cuantiosos recursos comprometidos por las potencias mundiales en los planes de salvataje de los sistemas financieros y de otros sectores claves para sus economías, como por ejemplo la industria automotriz. Solamente Francia ha inyectado a su economía 26.000 millones de euros, que equivale al 1,3 % su PIB, (Le Monde, 4/12/2008. 2008) cifra que contrasta con los 23.000 millones de Euros presupuestados para aliviar el

hambre que padecen 963 millones de personas en el mundo (FAO, 9/12/2008) y para lo cual solamente 15 países - a enero del 2009 - se habían comprometido a destinar 5 mil 500 millones de dólares en los próximos cinco años.(La jornada, 28/01/2009, México)

3. Constataciones que han ido dejando el CAFTA y del Acuerdo UE -México

EL CAFTA no ha dado respuestas a las expectativas creadas por los países firmantes.

Unos de los elementos en lo que se puede apreciar esta situación es en relación a la balanza comercial Centroamérica- EEUU cuyo saldo es históricamente desfavorable a Centroamérica pero muestra una tendencia hacia un creciente déficit desde la entrada en vigor del CAFTA.⁷ A manera de ilustración en el año 2006 las importaciones de productos Estadounidenses ascendieron a US 12.608.128 mientras, las exportaciones de la región fueron de US 5.581.581, es decir que América Central en su conjunto tiene un déficit comercial con EEUU de US 7.026.547. (CIFCA, 2007:81)

El sector agrícola, tal como sucedió con el TLC con México, sería uno de los más afectados, debido a su impacto sobre los distintos sectores agrícolas la reducción arancelaria prevista y hace prever que los plazos de desgravación y salvaguardas establecidos no sean garantía suficiente para compensar la asimetría derivada de los subsidios agrícolas estadounidenses, que por ejemplo, para el maíz son del 32%. (Ibíd.75)

“En todos los países se identifica una constante de perjuicio a los productores de granos básicos de alto consumo interno, con lo cual queda en duda lo que ocurrirá con la soberanía alimentaria de la región. El sector rural se ve en general afectado por el tratado, en la medida que cambian las actividades, se modifique el paisaje rural y la migración siga una tendencia creciente.” (Ibíd.)

El CAFTA ha generado una desviación del Comercio Intrarregional

La excesiva dependencia de los países centroamericanos del comercio Estadounidense favorece la desviación del comercio intrarregional hacia el exterior, tanto en términos de importaciones como de exportaciones.(Grupo SUR, 2008)

El propio Banco Central de Nicaragua admite el impacto sobre el comercio intrarregional en los siguientes términos: *“en cuanto al comercio intracentroamericano es de suponer que la participación relativa de los*

⁷La Balanza Comercial es la diferencia entre exportaciones e importaciones de un país durante un periodo de tiempo. Si la diferencia es positiva el saldo se denomina “superávit comercial” mientras en caso de saldo negativo se habla de “déficit comercial”.

mercados nacionales disminuirá dentro de la región, conforme se vaya reduciendo la protección arancelaria a los productos provenientes de Estados Unidos. Por ende, ante un mayor número de oferentes, las empresas de la región verán reducirse la posibilidad de seguir colocando su producción en los países del área.”.(VILLALONA ,2006:115-116)

EL CAFTA impone una legislación en favor de los inversionistas extranjeros

Los cambios en la legislación se orientan a proporcionar mayor seguridad para los inversionistas extranjeros en detrimento de intereses nacionales. Un ejemplo ilustrativo es el de *Railroad Development Corporation* contra el Estado de Guatemala en nombre de Ferrovías de Guatemala, que demanda US \$65 millones después de 10 años en los que sólo ha rehabilitado una línea en vez de las 5 a las que se había comprometido en 1997. (CONADEH, 2009:77)

EL CAFTA genera restricciones para el acceso a medicamentos genéricos

El período estipulado en el CAFTA para la protección de patentes, como de la exclusividad de los datos de prueba de los medicamentos, impide el acceso a medicamentos genéricos y por ende la posibilidad de los sectores más pobres de acceder a medicamentos a bajo costo. (Ibíd.)

EL CAFTA promueve una legislación en materia de servicios públicos a favor de las empresas multinacionales

El marco de protección que ofrece el CAFTA a sus empresas de servicios, reduce las posibilidades de control de los Estados en relación a:

- cobertura y acceso a servicios públicos privatizados afectando a las poblaciones más desfavorecidas.
- posibles abusos de las empresas para con los usuarios en cuanto a costo del consumo o calidad del servicio. (CONADEH, 2009:84)

El Acuerdo Global UE – México no ha implicado un aumento sustantivo de las exportaciones Mexicanas hacia la UE.

Uno de los argumentos más recurrentes en favor de los TLC es el de brindar a los países la oportunidad de ampliar el mercado para sus exportaciones. El acuerdo de liberalización comercial entre la UE y México demuestra que no ha habido un incremento sustantivo de las exportaciones de México hacia la UE. Si bien es cierto que, por ejemplo, en el 2005 el intercambio entre ambos aumentó un 20%, también lo es, que este porcentaje encierra una brecha significativa entre las exportaciones de ambos socios por un valor 7.8 billones de Euros a favor de la UE (CIFCA, 2007:66)

México ha aumentado su deuda con la UE durante la vigencia del Acuerdo

Desde la aprobación del Acuerdo en el 2000 la deuda de México con la UE aumento en un 79.6%, de 9.4 billones a 16.9 billones. Según la Asociación Nacional de la Transformación (ANIT) esto se debe a la mayor necesidad de importar para poder exportar. Dado que los bienes a exportar tienen menos insumos nacionales, la pequeña y mediana empresa se vio afectada. (Ibíd.)

La Inversión Extranjera Directa (IED) en el marco del Acuerdo Global UE – México no ha sido un estímulo para el desarrollo

El Acuerdo con la UE no ha contribuido a generar polos de desarrollo como se hubiera esperado, por el contrario *“la experiencia mexicana muestra que se han generado economías de enclave, desvinculadas de la economía regional (...). Las empresas europeas prefieren invertir en los estados donde previamente ha sido desarrollada la infraestructura y existen los recursos naturales y humanos para maximizar sus utilidades, apoyadas en los incentivos fiscales ofrecidos por los gobiernos estatales, que a la larga acentúan los desequilibrios regionales. Esta concentración estimula un fenómeno de competencia por el establecimiento de empresas en diversas entidades, ofreciéndoles las mejores condiciones para su instalación. Por otra parte, la llegada de más inversión no garantiza necesariamente mayor generación de empleos, ya que en muchos casos se trata de la compra de activos ya existentes”.* (TNI, 2007: 10)

4. Lecciones de la crisis a tomar en cuenta en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE- América Central

“El debilitamiento del Estado-nación es un hecho difícilmente reversible y deben, por tanto, adoptarse soluciones que devuelvan su protagonismo a Estados que han privatizado hasta la mayoría de los servicios públicos”.
Federico Mayor Zaragoza

El carácter multidimensional de la crisis demanda de una audaz iniciativa política

La crisis por la que se transita, además de económica, abarca otras dimensiones que deben ser tomadas en cuenta en la perspectiva de la búsqueda de soluciones a largo plazo: crisis de la matriz energética imperante, cambio climático y crisis alimentaria. Tres dimensiones especialmente sensibles para Centroamérica derivado de su carácter dependiente de combustibles fósiles en materia energética, una vulnerabilidad medioambiental que se verá acentuada por los efectos del cambio climático y un cuadro preocupante en materia de seguridad alimentaria.

La crisis energética plantea el desafío de avanzar en medidas de ahorro energético y en la implementación de fuentes de energía renovables. El “Plan Europeo de Recuperación Económica” incorpora este elemento en las líneas de acción para hacer frente a la crisis en el marco de lo que denomina “*inversiones inteligentes*”. Esto contempla invertir en eficiencia energética para ahorrar energía y crear puestos de trabajo, invertir en tecnologías limpias e invertir en infraestructura e interconexiones para fomentar la eficiencia e innovación. (Comisión Europea, 2008:3)

Dados los efectos anunciados del cambio climático y del calentamiento global, la Unión Europea adoptó en diciembre de 2008 una política integrada de cambio climático y energía hacia el 2020, en la que se plantea 3 objetivos fundamentales:

- reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (30% si se alcanza un acuerdo internacional)
- reducir un 20% el consumo de energía mejorando el rendimiento energético.
- conseguir atender el 20% de nuestras necesidades energéticas con energías renovables. (Comisión Europea, 2008)

Sobre el tratamiento del tema en el contexto de crisis actual resulta pertinente tomar en cuenta la recomendación de George Soros al gobierno norteamericano:

“Dado que nos enfrentamos a los retos amenazadores del calentamiento del planeta y de la dependencia energética, el próximo Gobierno debería dirigir cualquier plan de estímulo al ahorro energético, al desarrollo de fuentes de energía alternativas y a la construcción de infraestructuras ecológicas. Este estímulo podría convertirse en la nueva locomotora de la economía mundial.” (El País, 19/10/ 2008, España)

Es evidente que el impacto de la crisis sobre el bolsillo de los ciudadanos tiene un efecto inmediato sobre la seguridad alimentaria de las poblaciones más desfavorecidas. En orden de lo anterior, el descenso en el flujo de las remesas y en el precio de las exportaciones de las materias primas pone de nuevo un campanazo de alerta para Centroamérica, en la que la tasa de malnutrición es del 25% en Nicaragua, el 30% en Honduras y el 50% en Guatemala. (Intermon-Oxfam, 2008:4)

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de la puesta en escena de los Estados y de su capacidad de tomar la iniciativa política para el diseño de políticas públicas y fiscales novedosas que proporcionen respuestas que se correspondan con el carácter multidimensional de la crisis. Para el diseño de sus planes de rescate, tanto Estados Unidos como Europa, combinan la inyección de dinero como respuesta a la crisis financiera, con el diseño de políticas públicas como estrategia para hacer frente a la crisis energética y climática.

Sin embargo, no es esta la lógica que rige las negociaciones de liberalización comercial como la ahora en curso entre los países Centroamericanos y la Unión Europea, sino justamente la contraria. La experiencia del CAFTA demuestra que los Estados centroamericanos han debido hacer una serie de concesiones que conllevan modificaciones de su marco legislativo, limitantes de su potestad regulatoria y de herramientas a su disposición para el diseño de políticas públicas, todas ellas fundamentales para hacer frente a la crisis.

El Estado no puede seguir al servicio del mercado

La crisis ha puesto de manifiesto que la economía no puede seguir supeditada a las reglas del mercado y su propia autoregulación.

La burbuja especulativa al origen de la crisis financiera ha demostrado que un mercado regido por el principio de acumulación no mide riesgos. Es necesario cambiar la ecuación: el mercado debe colocarse al servicio de una economía política auto centrada, orientada a satisfacer el bienestar de ciudadanos y no la voracidad de los intereses de los operadores del mercado.

Actualmente el debate se enmarca entre proteccionismo y liberalismo, dos extremos de una misma cuerda. En realidad la carta del proteccionismo, como afirma *Atilio Barón*, siempre se ha jugado contra las Economías del Sur (TNI, 2009) porque las economías desarrolladas siempre han podido implementar distintas fórmulas de protección de los sectores que consideran estratégicos. A manera de ejemplo, basta mirar las tensiones existentes en la negociación en torno a productos sensibles para Centroamérica como el banano y el azúcar, que han chocado con la poca generosidad de la oferta europea, la cual debe proteger los intereses de su sector bananero y azucarero respectivamente.

La crisis no ha hecho más que aumentar la incoherencia de este discurso por parte de los países desarrollados. Mientras se insiste desde el G-20 en la alerta de no caer en la tentación del proteccionismo, la ministra francesa de Economía, *Christine Lagarde*, declara que el proteccionismo podría ser "*un mal necesario en tiempos de crisis*" y el ministro español de Industria, insta a "*consumir productos españoles*" (Ibíd.). Efectivamente, planes de rescate como por ejemplo, el adoptado por Francia para paliar la crisis de su industria automotora está concebido sólo para beneficiar los centros de producción ubicados en su país.

Al respecto resulta interesante tomar en cuenta la clasificación *Juergen Schuldt* sobre medidas proteccionistas a las que recurren los países desarrollados en detrimento de aquellos en desarrollo. Algunas de las cuales están al orden del día:

- Proteccionismo Comercial: barreras arancelarias o arancelarias que impiden el intercambio.
- Proteccionismo productivo: Medidas para beneficiar a los productores nacionales frente a competencia externa

- Del mercado de activos: Impide la compra de empresas por extranjeros en su territorio o limitando la inversión extranjera directa en sectores estratégicos.
- Proteccionismo Tecnológico: Fortaleciendo la protección de las patentes.
- Proteccionismo laboral: Restringiendo las posibilidades de la migración, fortaleciendo los controles e incrementando las expulsiones. (SCHULDT, 22/3/2009)

La Inversión productiva y social claves de respuesta a la crisis

La burbuja especulativa financiera ha sido el detonante de la crisis. El mercado parecía haber encontrado la fórmula perfecta para ganar más con menor esfuerzo, el dinero generando mucho más dinero, fue desplazando el interés por la inversión productiva. Esto explica el interés que despierta para las economías desarrolladas la liberalización del sector financiero en el marco de las negociaciones comerciales y más concretamente el interés ofensivo de la UE en este sector en estas negociaciones.

Ahora la crisis le ha devuelto a la inversión productiva y social su importancia. El *“Plan Europeo de Recuperación Económica”* prevé nuevas fuentes de financiación para las PYMEs y la puesta en marcha de inversiones destinadas a modernizar infraestructuras, así como la implementación de políticas activas de inclusión como por ejemplo, en materia de reciclaje profesional y mejora de las cualificaciones o de apoyo a los más vulnerables. (Comisión Europea, ob.cit. Págs. 14 y SS)

Volver la mirada hacia la integración regional

Tal y como lo considera la CEPAL, **la crisis internacional no es solamente una oportunidad para la integración regional, sino que la hace hoy más urgente.**

Para la CEPAL *“la experiencia de América latina y el Caribe muestra como el comercio intraregional favorece la diversificación exportadora, es más amigable con las PYMEs y más intensivo el valor agregado que el dirigido al resto del mundo”*. (CEPAL, 2008:6). Y, agrega: *“El abanico de acuerdos bilaterales tipo Norte-Sur puede acentuar la pérdida de relevancia de los esquemas de integración”*. El desafío es evitar *“que se imponga una asimetría de compromisos: más exigentes con mecanismos más vinculantes y con mayor certidumbre jurídica con socios extraregionales y menos demandantes con el esquema subregional”*. (Ibíd.pág. 7)

Fortalecer el comercio intraregional constituye para Centroamérica una importante herramienta para hacer frente a la crisis, derivado del mayor valor agregado de su oferta exportadora, lo que le permitiría compensar la pérdida de otros ingresos como consecuencia de la crisis y a la vez estimular la producción de las PYMEs que son el elemento fundamental en la fabricación de productos con mayor valor agregado hacia un mercado regional.

CONCLUSIONES

Las negociaciones actualmente en curso entre la Unión Europea y América Central se enmarcan no solamente en la estrategia de competitividad de la UE plasmada en el documento *“Europa global – compitiendo en el mundo”* sino también en el “Plan Europeo de Recuperación Económica”.

En este marco, la negociación busca satisfacer los intereses y necesidades de la Unión Europea, privilegiando el componente comercial de la negociación, sobre el de diálogo político y cooperación y por esta vía, desvirtuando los objetivos que se predicaban del Acuerdo de Asociación: apoyo a la integración regional y al desarrollo humano sostenible.

La mayor vulnerabilidad de los países centroamericanos en este contexto, otorga a la UE mayores posibilidades de obtener las ventajas comerciales que persigue. Más aun si se toma en cuenta la celeridad con que avanza una negociación, técnicamente compleja.

La premura de los Centroamericanos por culminar las negociaciones se fundamenta en su apremiante necesidad de diversificar sus mercados. Sin embargo, estructuralmente Centroamérica no está en condiciones de obtener una diversificación que represente un salto cualitativo y cuantitativo para la economía de la región. La experiencia del CAFTA así lo demuestra.

Es importante, y aún más en el contexto actual, que los Estados tomen en cuenta la recomendación de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo: ***“Cada gobierno debe evaluar en qué medida los beneficios de aceptar normas y compromisos internacionales compensan las limitaciones que plantea la pérdida de margen de acción”***.

La crisis ha cambiado sustancialmente, el contexto imperante al inicio de la negociación. De una economía global en pleno crecimiento se ha pasado a una economía que sufre una acelerada y fuerte contracción, cuyos efectos obligan a una lectura distinta de las realidades de las regiones comprometidas con la negociación y de las posibilidades que ofrece el Acuerdo.

La crisis deja también importantes lecciones en términos de lo que hasta hace poco eran fundamentos incuestionables del orden económico y de libre mercado, que obligan a una revisión de sus postulados, así como a una reformulación del sistema internacional que lo ha sostenido.

En orden de lo anterior, los principios rectores de una negociación que se concibe como paridad CAFTA han perdido vigencia; la necesidad de los centroamericanos de una mejor inserción a la economía global, no puede hacerse sobre parámetros que están al origen de la crisis.

QUE HACER?

Parar la negociación del ADA UE-América Central

Es necesario hacer un alto en el camino que permita:

- A las partes y sobre todo a los gobiernos centroamericanos, adoptar las medidas que consideren adecuadas para hacer frente a su nueva realidad.
- Reflexionar sobre los cambios en los parámetros de la negociación que exige el nuevo contexto internacional.

Renovar la integración regional Centroamericana

La CEPAL plantea de la siguiente manera: *“Es entonces respecto de este contexto global de nuevas amenazas y oportunidades que el desafío de la integración aparece como considerable: hay que reducir la brecha entre la retórica y la práctica integracionista, las medidas políticas deben conseguir que las principales decisiones empresariales se apoyen en los esquemas de integración; la integración debe conseguir ubicarse en en el centro de las agendas políticas y de las políticas públicas; debe colaborar en los desafíos de la competitividad, diversificación exportadora e innovación tecnológica.”* (CEPAL, 2008:7)

En orden de lo anterior, la CEPAL propone 5 ejes de acción con miras a esa reactivación del ámbito económico de la integración:

- Ampliación del mercado regional
 - Reforzar el comercio intrarregional de servicios
 - Infraestructura para el comercio intrarregional
 - Programa de cooperación para estimular el comercio intrarregional.
- (Ibíd., pág.22)

La necesidad de renovar la integración económica centroamericana pasa también por *“la necesidad de avanzar en la definición e implementación de una agenda de trabajo sobre la naturaleza, los alcances y las implicaciones que la nueva integración económica⁸ Centroamérica tiene para la democracia y desarrollo de la región”, tal y como lo plantea Alexander Segovia* (SEGOVIA,2005:126)

Adicionalmente, la integración Centroamericana debe asegurar la compatibilidad y convergencia de la integración económica y la institucional de

⁸ El autor denomina nueva integración económica al proceso de fortalecimiento de la misma desarrollado en los últimos 15 años a raíz del proceso de globalización, del cambio estructural y de aplicación de reformas económicas basadas en la apertura la liberalización, la privatización y desregulación de las economías, así como a los procesos democratización y pacificación de la región, que crearon un clima favorable para el intercambio comercial y las inversiones. Esta nueva faceta no se circunscribe al cambio de mercancías sino que incluye la profundización de las redes financieras, el aumento de los flujos de servicios y la unificación creciente de mercados laborales y la integración económica y social de los territorios.

modo tal de orientarlas hacia el logro de un mayor bienestar de la población centroamericana (Ibíd. pág.127)

Avanzar en una transformación productiva de la economía centroamericana.

El desafío de esta transformación productiva debe apuntar a:

- Diversificar la base productiva y exportadora
- Incorporar mayor valor y conocimiento a los flujos de bienes y servicios exportados.
- Favorecer una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en el flujo exportador. (Ibíd.:12)

El colapso sufrido por la economía mundial coloca al mundo frente al desafío de un cambio de paradigma en lo económico, en lo político y en lo social, que debe dirigirse hacia la construcción de una democracia global orientada hacia la superación de las desigualdades sociales que ha dejado el orden económico vigente y que se han visto acentuadas con la crisis.

En este orden de ideas la UE no debe persistir en una estrategia comercial que ha perdido validez y cuya realidad exige renovarse.

Lo anterior compromete los parámetros con que la UE viene negociando una red de Acuerdos de liberalización comercial con distintos países y regiones en desarrollo y particularmente la negociación del ADA con América Central.

La actual situación exige de la Unión Europea una visión de futuro, desde un prisma más amplio que sus intereses económico-comerciales. Una visión que la sitúe en la práctica como un actor internacional comprometido con la democracia, el desarrollo humano sostenible y la superación de la pobreza y la desigualdad.

Avanzar en esa dirección exige un cambio sustancial de las reglas de juego y del rumbo de la negociación del Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central.

¡A Llegado la hora de actuar antes de que sea demasiado tarde!

BIBLIOGRAFIA

ALOP, “ La Sociedad Civil de América Central y México ante la Vulnerabilidad del Desarrollo y las relaciones con la Unión Europea, Costa Rica 2004.

BID, Banco Interamericano de Desarrollo, Remittances in times of financial instability 2009)

<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/estrategia/cac.htm>

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe “*Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional*”, LC/R.21.50, Diciembre de 2008. Santiago de Chile.

http://www.cepal.org/comercio/publicaciones/xml/1/34891/R_2150_Crisis_internacional.pdf

COMISION EUROPEA, Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, “*Un plan Europeo de recuperación económica*”, COM(2008). 800 final. Bruselas, 26.11.2008.

COMISION EUROPEA, “*EU interim forecasts for 2009-2010, DG Economic and Financial Affairs*”.

http://ec.europa.eu/economy_finance/pdf/2009/interimforecastjanuary/interim_forecast_jan_2009_en.pdf

COMISION EUROPEA, “*La UE en acción contra el cambio climático*”, diciembre 2008.

http://ec.europa.eu/climateaction/eu_action/index_es.htm

CIFCA, “*Posibles sectores perdedores en la región centroamericana y Panamá, de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea*”, Comisión de estudios Políticos Alternativos CEPA, Diciembre de 2007.

CONADEH, Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, “*Análisis del Impacto del CAFTA en Honduras y Recomendaciones para las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea*”, Pedro Morazan y Mario Negri, Honduras 2009.

FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Oficina para América Latina y el Caribe, “*Seguridad Alimentaria en Centroamérica: Del Manejo de Crisis en el Corto Plazo, al Manejo de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad en el Largo Plazo*”

<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/estrategia/cac.htm>

FMI, Fondo Monetario Internacional, “*Lecciones de la crisis*”, 6 de febrero 2009.

<http://www.imf.org/external/spanish/np/pp/2009/020609s.pdf>

Grupo SUR, “Los acuerdos de Asociación Unión Europea-América Central y la integración regional para el desarrollo sostenible: ¿Proyectos compatibles?”, febrero, 2008.

<http://www.gruposur.eu.org/IMG/pdf/Enc.PE.INT-2.pdf>

INTERMON-OXFAM, “Puentes sobre Aguas turbulentas: El papel de España en la negociación de Acuerdos de Asociación de la UE con Centroamérica y la Comunidad Andina”, Nota informativa, 27/10/2008.

OCAMPO, José Antonio, “La crisis financiera mundial y su impacto en América Latina”,

<http://www.casamerica.es/es/casa-de-america-madrid/agenda/documentos-agenda/politica-y-sociedad/la-crisis-financiera-mundial-y-su-impacto-sobre-america-latina>

NACIONES UNIDAS, Desarrollo Económico y social WESP, “Situación y perspectivas de la Economía global 2009”

http://www.un.org/esa/policy/wess/wesp2009files/wesp09es_sp.pdf

NACIONES UNIDAS, Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, [A/CONF.212/L.1/Rev.1*](#), 2 de diciembre de 2008.

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/LTD/N08/630/58/PDF/N0863058.pdf?OpenElement>

SCHULDT Juergen, “Una nueva Década perdida”, Actualidad Económica del Perú, 22/03/2009.

<http://aeperu.blogspot.com/2009/03/una-nueva-decada-pedida.html>

SEGOVIA, Alexander , “Integración reala grupos de poder en América central: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la región”, Fundación Friedrich Eber, Costa Rica 2005.

TNI, Transnacional Institute, “Siete años del tratado Unión Europea-México (TLCUEM) Una alerta para el sur global”, Rodolfo Aguirre y Manuel Pérez Rocha, Holanda 2007.

TNI Transnacional Institute, “De la guerra infinita a la crisis infinita”, Atilio Barón, 11/03/2009.

http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=19308&banner=banner2&keywords=

VILLALONA, Augusto Sención, “Disputas del CAFTA”, Plataforma interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Serie Integratemas, Colombia 2006.